



SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Compulsas Abreviadas	Pag. 6
Convocatorias	Pag. 6
Contrataciones Directas	Pag. 6
Partidos Políticos.....	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 6

LICITACIONES

**AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. EXPTE. ELECTRÓNICO N° 0733-009210/2025. OBJETO: "NUEVAS PERFORACIONES, ACUEDUCTO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHUÑA - DPTO. ISCHILIN". De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000027, de fecha 07 de mayo de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra: "NUEVAS PERFORACIONES, ACUEDUCTO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHUÑA - DPTO. ISCHILIN". 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. CALIFICACIÓN: Hidráulica 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo "115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlos sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 26 de mayo de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS: El acto licitatorio se llevará adelante, conforme lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. De esta manera, las ofertas serán desencRIPTADAS en acto público, a las 11:00 hs. del día 27 de mayo de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SIE-

TE MIL SETECIENTOS VEINTE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.190.407.720,59), IVA incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de ciento ochenta (180) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 596858 - s/c - 12/5/2025 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000052 Expediente N°: 0716-058350/2025 OBRA: CONSTRUCCIÓN CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE CORRAL DE BUSTOS Y LOS SURGENTES 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000286 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE CORRAL DE BUSTOS Y LOS SURGENTES. 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3-CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. - 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlos sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán

efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 26 de mayo de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 26 de mayo de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA CON 42/100 (\$ 620.206.530,42) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 597147 - s/c - 13/5/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL 04/2025 – EXPTE. N°0002-050337/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la “ADQUISICION DE UN SISTEMA DE VEHÍCULOS AÉREOS NO TRIPULADOS (S.V.A.N.T.) PARA LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRES-CIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS CON 00/100 (\$ 7.842.344.202,00) IVA INCLUIDO. CONSULTA PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación revisten el carácter de gratuitos y se encuentran publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, dentro de la pestaña “Oportunidad Proveedores” Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a Emiliano.Willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 15 de Mayo de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 22/05/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 22/05/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 597308 - s/c - 14/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N°03/2025 – EXPTE. N°0002-053968/2025. El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONAMIENTO EN COCIDO Y REFRIGERIO, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICIA CAMINERA DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, POR EL TERMINO APROXIMADO DE DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR IGUAL PERÍODO” ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: pesos CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 4.315.740.000,00) IVA INCLUIDO. CONSULTA PLIEGOS: Los pliegos de bases y condiciones de la presente licitación revisten el carácter de gratuitos y se encuentran publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, dentro de la pestaña “Oportunidad Proveedores” Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a Emiliano.Willatowski@cba.gov.ar Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 14 de Mayo de 2025. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 21/05/2025 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 21/05/2025 a las 12:00hs.

3 días - N° 597152 - s/c - 13/5/2025 - BOE

pendencias de la DIPROSE.” lo q deduce que la contratista no debe llevar a cabo el estudio de impacto ambiental. RESPUESTA 1: El subproyecto “Mejoramiento Camino Secundario S-280 Tramos: R.N. N° 8 – La Gilda – San Ambrosio. Provincia de Córdoba” ya obtuvo la licencia ambiental correspondiente ante la autoridad competente, por lo cual la contratista no debe realizar el Estudio de Impacto Ambiental. Debe prestarse especial atención en el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), que establece entre sus requisitos la contratación de un Responsable Ambiental y un Responsable Social. Dentro de sus responsabilidades, se encuentran la elaboración del Acta de Inicio de Aspectos Ambientales y Sociales, que debe suscribirse junto con el Acta de Inicio de Obra y el Plan de Manejo Ambiental y Social (PMAS), que debe presentarse 1 mes antes del inicio de obra. CONSULTA 2: ¿La Fibra Óptica se conecta al inicio y al final a alguna cámara o nodo existente? RESPUESTA 2: La fibra óptica existente arranca desde una botella óptica de un tendido troncal y termina dentro de un establecimiento público en un distribuidor de fibra óptica (ODF). CONSULTA 3: ¿La fibra óptica va sobre un gasoducto? RESPUESTA 3: La fibra óptica no va sobre un gasoducto. CONSULTA 4: En el plano en pdf de la fibra óptica, indica cámaras cada 100 m de distancia, pero en el pliego indica cada 970 mts máximo, ¿cuál es la correcta? RESPUESTA 4: Se deberá tomar como válido lo estipulado en el “Punto 5.6 – Cámaras premoldeadas” del “Apéndice 8 – Pliego de especificaciones técnicas de la Red Óptica” (Pág. 98), y el punto “4 – Cámara Premoldeada” del “Pliego Particular de especificaciones técnicas de enlaces ópticos” (Pág. 120), donde se estipula que las cámaras deberán estar ubicadas con una separación máxima de 970 m en condiciones normales (terreno plano) o en cada cambio de dirección importante, ya sea en sentido horizontal o vertical. En las cámaras se deben colocar mojones identificando y diferenciando cuales son cámaras de paso y cámaras de empalme. CONSULTA 5: Solicitamos tengan a bien informar si tienen un yacimiento definido para la extracción de suelo a utilizar para la ejecución del ítem 9 “Terraplén compactado”. RESPUESTA 5: Se informa que no se han definido sitios de yacimientos ni depósitos. Se subraya que la documentación técnica posee desarrollo de anteproyecto. CONSULTA 6: Solicitamos tengan a bien enviar la documentación gráfica (planimetría, perfiles longitudinales y transversales) en formato .dwg para determinar de forma fehaciente el volumen de suelo a aportar de forma externa. RESPUESTA 6: La información disponible para todos los oferentes es la que se encuentra publicada, no se adicionarán documentos extras. CONSULTA 7: Solicitamos tengan a bien informar la existencia de interferencias en la traza de la obra. RESPUESTA 7: No se han detectado interferencias para informar al desarrollo del anteproyecto, sin embargo, esto no exime a los licitantes de realizar las consultas y averiguaciones en los organismos correspondientes en el caso de detectar interferencias. CONSULTA 8: En el capítulo III.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES Y SOCIALES, se menciona PLAN DE REFORESTACIÓN COMPENSATORIA, razón de tres (3) ejemplares de especies nativas por cada ejemplar arbóreo extraído. Luego en las MEDIDAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL ESPECÍFICAS, que se detallan en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), más específicamente en la MEDIDA 6 - Protección de flora y Plan de Reforestación, se indica que se propone reforestar con unos 4600 ejemplares de especies nativas. Al respecto consultamos, ¿se debe cotizar dentro del ITEM 15 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL (PMAS), la provisión de esos 4600 ejemplares? ¿En caso de ser necesarios mayor cantidad de árboles para reforestación se contemplarán en modificación de obra? Solicitamos si pueden facilitarnos el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del Proyecto, su Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y anexos, apéndices y planes y programas complementarios, que se citan en los pliegos que forman parte de la documentación de licitación, pero no

se encuentran disponibles. RESPUESTA 8: El Plan de reforestación compensatoria es el mencionado en el capítulo III.a: Se compensará a razón de tres (3) ejemplares de especies nativas por cada ejemplar arbóreo extraído. En función del recorrido realizado sobre la traza, deberá estimarse si será necesaria la extracción de algún ejemplar, a fin de determinar su reposición correspondiente. Respecto de la Medida 6 – Protección de flora y Plan de Reforestación, se aclara que no debe ser considerada en este proceso, ya que no forma parte de los ítems a cotizar en la licitación. En consecuencia, no deben presupuestarse los 4.600 ejemplares allí mencionados. Por último, se informa que la única documentación válida para todos los oferentes es la publicada oficialmente, y no se agregarán documentos adicionales.

3 días - N° 597352 - s/c - 14/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

AR-UCAR-472217-CW-RFB. PROYECTO: Sistemas agroalimentarios climáticamente inteligentes e inclusivos (CIAF) - AGRO XXI. SUBPROYECTO: “Mejoramiento Camino Secundario S-280 Tramos: R.N. N° 8 – La Gilda – San Ambrosio. Provincia de Córdoba”. CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTAS N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, las siguientes modificaciones al pliego, de conformidad al punto 1.14 de las IAL del documento de solicitud de oferta nacional: CONSULTA 1: Revisando los factores de actualización que proporciona el Formulario A-7, faltan FA, correspondiente a los años 2015 y 2014. Ya que, se debe presentar la facturación promedio anual en certificados de obras, tomando como base los últimos 10 años. RESPUESTA 1: Para realizar el cálculo de la Facturación anual promedio deberán considerarse los siguientes Factores de Actualización y de Conversión hasta el año 2014. DONDE DICE: DOC-3 Formulario A-7 Facturación Promedio de Construcción Anual Factor de Actualización En el caso de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional y para los casos señalados anteriormente, se aplicará el el siguiente Factor de Actualización (FA): Año 2024 FA = 1,00 Año 2023 FA = 2,04 Año 2022 FA = 2,16 Año 2021 FA = 3,22 Año 2020 FA = 4,61. Año 2019 FA = 6,97. Año 2018 FA = 10,11. Año 2017 FA = 12,77. Año 2016 FA = 17,07. Valor de conversión del Dólar Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD). Dicha información será convertida a pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes: Año 2024. Valor de Conversión: 1 Dólar (USD) = Cotización Banco Nación, tipo billete, vendedor correspondiente a 14 días anteriores a la fecha de apertura. Año 2023. Valor de Conversión: \$ 296,52 Año 2022. Valor de Conversión: \$ 130,71 Año 2021. Valor de Conversión: \$ 95,09 Año 2020. Valor de Conversión: \$ 70,63 Año 2019. Valor de Conversión: \$ 48,25 Año 2018. Valor de Conversión: \$ 28,11 Año 2017. Valor de Conversión: \$ 16,56 Año 2016. Valor de Conversión: \$ 14,78 DEBE DECIR: DOC-3 Formulario A-7 Facturación Promedio de Construcción Anual Factor de Actualización En el caso de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional y para los casos señalados anteriormente, se aplicará el el siguiente Factor de Actualización (FA): Año 2025 FA =1,00. Año 2024 FA = 1,99. Año 2023 FA = 6,43. Año 2022 FA = 12,39. Año 2021 FA = 18,44. Año 2020 FA = 26,45. Año 2019 FA = 39,92. Año 2018 FA = 57,94. Año 2017 FA = 73,21. Año 2016 FA = 97,82. Año 2015 FA = 124,66. Año 2014 FA= 165,67. Valor de conversión del Dólar Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD). Dicha información será convertida a pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes: Año 2025.Valor de Conversión:1 Dólar (USD) = Cotización Banco Nación, tipo billete, vendedor correspondiente a

14 días anteriores a la fecha de apertura. Año 2024. Valor de Conversión: \$ 916,32 Año 2023. Valor de Conversión: \$ 296,52 Año 2022. Valor de Conversión: \$ 130,71 Año 2021. Valor de Conversión: \$ 95,09 Año 2020. Valor de Conversión: \$ 70,63 Año 2019. Valor de Conversión: \$ 48,25 Año 2018. Valor de Conversión: \$ 28,11 Año 2017. Valor de Conversión: \$ 16,56 Año 2016. Valor de Conversión: \$ 14,78 Año 2015. Valor de Conversión: \$ 9,27 Año 2014. Valor de Conversión: \$ 8,12

3 días - N° 597353 - s/c - 14/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 926 - Objeto: "PODA RAT 2025 - ZONA LEVALLE-". Presupuesto Oficial: \$ 408.213.323,59. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 22-05-2025. Apertura de Ofertas: 22-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 596382 - \$ 6630 - 14/5/2025 - BOE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL REGIONAL CÓRDOBA

Licitación Pública N° 01/2025. OBJETO: OBRA "Diseño, provisión, construcción y puesta en marcha de dos sistemas de generación de energía solar fotovoltaica" LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR O CONSULTAR LOS PLIEGOS: Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba – Departamento Planeamiento Físico. Edificio Servicios Generales. Maestro M. López esquina Cruz Roja Argentina. Ciudad Universitaria, Córdoba o compras@frc.utn.edu.ar. CONSULTA DE PLIEGOS: a partir del 12 de mayo de 2025. LUGAR Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba – Mesa de Entradas. Maestro M. López esquina Cruz Roja Argentina. Ciudad Universitaria, Córdoba. FECHA DE APERTURA: 02 de junio de 2025. HORA DE APERTURA: 12:00 hs. FECHAS DE PUBLICACIÓN: 12/05/25 al 30/05/25. VALOR DEL PLIEGO: Sin costo. VALOR GARANTÍA DE LA OFERTA: 1% valor de la oferta.

15 días - N° 597084 - \$ 82680 - 30/5/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	
MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000011	
EXPEDIENTE N° 0707-002670/2025	
OBJETO DE CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS
FECHA DE SUBASTA	15 de mayo de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 57.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través dela cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 597140 - s/c - 13/5/2025 - BOE

MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA		GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000007.01 (SEGUNDO LLAMADO)		MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
EXPEDIENTE N° 0707-002644/2025			
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de un SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INSTALACION DE NUEVAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS.		
FECHA DE SUBASTA	15 de mayo de 2025		
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 73.200.000,00		
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%		
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos		
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón		
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través dela cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña		
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)		

3 días - N° 597135 - s/c - 13/5/2025 - BOE

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS	
APRHI Administración Provincial de Recursos Hídricos	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS	
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
CÓRDOBA Seguimos haciendo	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS	
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000046	
ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE PARA EL ÁREA FACTIBILIDAD DE USO INDUSTRIAL Y OTROS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA APRHI
FECHA DE SUBASTA	14/5/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 597338 - s/c - 12/5/2025 - BOE

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS		Ministerio de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	CÓRDOBA Seguimos haciendo
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS			
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000048			
ASUNTO		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE PARA EL ÁREA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA APRHI.	
FECHA DE SUBASTA		14/5/2025	
HORARIO DE SUBASTA		De 08:00 hs a 13:00 hs	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 15.000.000,00	
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA		0,50%	
FORMA DE PAGO		La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.	
FORMA DE ADJUDICACIÓN		Renglón.	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN		Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.	
PLIEGOS		La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades	

1 día - N° 597339 - s/c - 12/5/2025 - BOE

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS		Ministerio de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	CÓRDOBA Seguimos haciendo
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS			
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000047			
ASUNTO		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE PARA EL ÁREA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA APRHI.	
FECHA DE SUBASTA		14/5/2025	
HORARIO DE SUBASTA		De 08:00 hs a 13:00 hs	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 15.000.000,00	
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA		0,50%	
FORMA DE PAGO		La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.	
FORMA DE ADJUDICACIÓN		Renglón.	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN		Las ofertas serán presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.	
PLIEGOS		La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades	

1 día - N° 597340 - s/c - 12/5/2025 - BOE

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000041 EXPTE: N° 0011-065847/2025	
Objeto de la Contratación	ADQUISICION DE VEHICULOS MINI BUS PARA EL TRASLADO DE PERSONAL E INTERNOS, destinados a este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	14/05/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 1.020.000.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán de CONTADO CONTRA ENTREGA y una vez de conformada definitivamente la factura por el Departamento Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 597349 - s/c - 12/5/2025 - BOE

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000049 EXPTE: N° 0011-065927/2025	
Objeto de la Contratación	Servicio de RACIONAMIENTO EN COCIDO con destino al personal que presta servicio en el Establecimiento Penitenciario N° 9 - UCA y del Anexo UCA, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión SEIS (06) meses.
Fecha de Subasta	14/05/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 274.062.720,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 597351 - s/c - 12/5/2025 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U.

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000007 OBJETO: Papel Obra 70 grs formato 72 x 92 cm en paquetes por 500 hojas. Presupuesto Oficial Estimado: \$ 7.700.000,00 (Pesos siete millones setecientos mil) Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2025/000007 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 13/05/2025, a partir de las 08:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U. a los teléfonos 3512003817, de 8:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 596920 - s/c - 12/5/2025 - BOE

  	
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Dirección General de Coordinación Operativa Subsecretaría de Coord. Legal y Operativa Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 85 - Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN N° 2025/000004	
EXpte. N°0027-002351/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES, SOPORTE Y SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE NUBE PRIVADA VMWARE POR 36 MESES
FECHA DE SUBASTA	19/05/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$5.198.971.135 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
VISITA OBLIGATORIA	A LOS EFECTOS DE RELEVAR Y CONFORMAR SU OFERTA TÉCNICA, LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA AL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL UBICADO EN EL CENTRO CÍVICO, SITO EN CALLE ROSARIO DE SANTA FE 650 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. LA VISITA TÉCNICA DEBE SER COORDINADA PREVIAMENTE HASTA 48 HORAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. PARA ORGANIZAR ESTA VISITA, LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A MARINNEZQUEJIL.GIGENA@CBA.GOV.AR CON COPIA A LUCIANO.BIZZETTI@CBA.GOV.AR . LA NO REALIZACIÓN PREVIA DE LA VISITA TÉCNICA SERÁ CAUSA DE DESISTIMIENTO AUTOMÁTICO DE LA PROPUESTA. LA VISITA DEBERÁ REALIZARLA INDEFINIDAMENTE EL PROVEEDOR INTERESADO, IDENTIFICANDO A LA EMPRESA QUE REPRESENTA, NO PUDIENDO REALIZAR LA VISITA EN REPRESENTACIÓN DE MÁS DE UN OFERENTE NI TRANSFERIR EL CERTIFICADO DE VISITA A OTRO OFERENTE OTORGADO POR EL ORGANISMO.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

2 días - N° 597273 - s/c - 13/5/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

EXpte N° 0646-000788/2025 Compulsa Abreviada Electrónica 02/2025 Adquisición de Equipamiento Programa Equipar Ciencia 2 En la presente nota, se aclara y se deja constancia que se procede a PRORROGAR la fecha límite de Presentación de ofertas estipulada en el Art. 11 de los pliegos generales de contratación para el día 16 de mayo del 2025 en el horario establecido en los Art. 12.

3 días - N° 597354 - s/c - 14/5/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

CANCELACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL “LOTEO PEPE VALVERDE” Atento que en las presentes actuaciones se dispuso convocar a Audiencia Pública Ambiental correspondiente al proyecto de referencia “LOTEO PEPE VALVERDE” para el día 29 de mayo de 2025 a las 10:00 hs. y que, por razones que exceden a toda responsabilidad de esta Secretaría, no se efectuaron las publicaciones en tiempo y forma por parte del proponente, conforme lo exige el capítulo V de la ley provincial No 10.208, CANCELESE SU REALIZACIÓN. Tómese razón en la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar>, y publíquese en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo, oportunamente disponerse nuevo día y hora para su celebración. PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, CONFORME LEY. Córdoba, 08 de mayo de 2025.

2 días - N° 597115 - s/c - 13/5/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 71/2025, EX-2025-00066076-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OSMOSIS DE LOS SISTEMAS DE PLANTA DE AGUA DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 21/05/2025 – 11:00 Hs.

1 día - N° 596549 - \$ 3050 - 12/5/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO SOLIDARIO

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS- ESTADO ANUAL PATRIMONIAL- EJERCICIO 2024

ANEXO

1 día - N° 597300 - s/c - 12/5/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114391/2024- CONESA FERNANDO JOSE- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONESA FERNANDO

JOSE- D.N.I. N° 16.206.873- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe De Domino, ubicado en Calle: Av. Quintana y Circunvalación Norte N° S/N, C.P. 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, con una Superficie de 1 Has. 6470,00 Metros 2, lindando al Norte y Este con Calles Pùblicas, al Sud y Oeste con resto de la Quinta, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 220100767007- (QUINTA 1 SECCION B)- CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GARCIA MIGUEL ANGEL y al Titular Registral: GARCIA MIGUEL ANGEL- Matrícula: 1013940- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595479 - s/c - 13/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113932/2023- OLMOS JORGE MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLMOS JORGE MARCELO- D.N.I. N° 20.438.848- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: 9 esquina Calle N° 6 N° S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, Barrio: Santa Teresita, con una Superficie de 776,33 Metros 2, lindando al Nor- Nor- Oeste con Calle N° 9, al Sud- Este con Calle N° 6 y al Sud- Oeste con Parcela 12- Zoppi Carlo- Zoppi Enrique- Resto de Parcela 11- Zoppi Carlo- Zoppi Enrique, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 310610073408- (Lote 11 Mza. 7)- CITA al Titular de cuenta mencionado ZOPPI CARLO y al Titular Registral: ZOPPI CARLO- ZOPPI ENRIQUE- Folio Real: mat. 909669- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595480 - s/c - 13/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114477/2024- FAIMBERG ROMINA PAULA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por FAIMBERG ROMINA PAULA- D.N.I. N° 25.705.337- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: San Pedro N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, con una Superficie de 1.120,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle San Pedro, al Sud- Este con Parcela 06- Lote 6- Isabel Cuñado, al Nor- Oeste con Parcela 03- Lote 3- Patricio Germán Moya y al Sud- Oeste con Parcela 20- Lote 21- Jacobo Barmaimon- Parcela 25- Lote 20- Romina Paula Faimberg, Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120106757131- (Lote 4 Mza. 126)- CITA al Titular de cuenta mencionado COPELOTTI LUISA y al Titular Registral: COPELOTTI DE DIHARCE LUISA- Folio Real: Mat. 947958- cuenta 2)- N° 120106757149- (Lote 5 Mza. 126)- CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE VICENTE SEBASTIAN OSCAR/ CIUT 23-07333479-9 y al Titular Registral: VICENTE SEBASTIAN OSCAR- Folio Real: Mat. 1075153- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595482 - s/c - 13/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114486/2025- HERRERA QUINTEROS MARCELO ADRIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA QUINTEROS MARCELO ADRIAN- D.N.I. N° 36.131.085- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Domino, ubicado en Calle: Falucho Sur N° 949, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: San Pedro Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Paz, con una Superficie de 360,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con el fondo del Lote 4, al Sud- Este con Lote 15, al Nor- Oeste con Lote 17 y al Sud- Oeste con Calle Pública, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 170506106331- (Lote 16 Mza. 15)- CITA al Titular de cuenta mencionado ALBARRACIN FRANCISCO CANDELARIO y al Titular Registral: ALBARRACIN FRANCISCO CANDELARIO- Folio Real: 1061002- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595484 - s/c - 13/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113970/2023- RUARTE CLAUDIA ALEJANDRA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUARTE CLAUDIA ALEJANDRA- D.N.I. N° 26.992.392- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Gerónimo Luis De Cabrera N° 450, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, B°: Los Algarrobos, con una Superficie de 200,00 Metros 2, lindando al Nor- Este y Sud- Oeste con Los Lotes C- E y al Nor- Oeste sobre Calle R, con igual contra frente con Lote 10, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 170510129876- (Lote D Mza. 063)- CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BRASSIOLI FRANCISCO ITALO y al Titular Registral: BRASSIOLI FRANCISCO ITALO- Folio Real: Mat. 1681098- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595487 - s/c - 13/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094771/2009- BINI JULIO DNI 10906320 (HOY SU SUCESION)- CRUZ ADRIANA NANCY DNI 17396949- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BINI JULIO- D.N.I. N° 10.906.320- (HOY SU SUCESION)- CRUZ ADRIANA NANCY- D.N.I. N° 17.396.949- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Solares N° 100, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Müller, con una Superficie de 243,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 002, al Sud con Calle Solares, al Este con Parcela 040 y al Oeste con Calle Monteagudo. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110103535573- (Lote 21 Mza. 112)- Cita al Titular de cuenta mencionado GIAVENO DE MARIETTI- y al Titular Registral: GIAVENO MARIA IRENE – Matricula 1728710 – (Antecedente dominial F° 21423/1967)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596292 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098671/2010- MATHIEU ANA ESTELA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MATHIEU ANA ESTELA- D.N.I.: N° 13.150.348- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Héctor Paniza N° 2933, C.P. 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Primera Junta, con una Superficie de 135,73 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle Héctor Paniza, al Sud- Este con Calle Constantino Gallo, al Nor- Oeste con Parcela 8- Sucesión Indivisa de Mathieu Mauricio Mardoqueo y Sud- Oeste con Parcela 9- Parcela S/D- (antiguamente ocupado por canal de riego N° 4). Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110123834925- (Lote 13 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado MATHIEU ANA ESTELA y al Titular Registral: MATHIEU MAURICIO MARDOQUEO- Folio Real: Matr. 1693016 Ant. F° 2428 A° 1956- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596299 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107149/2019- PAEZ GUSTAVO EDILIO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAEZ GUSTAVO EDILIO- D.N.I. N° 17.058.248- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Francisco Azcuena- ga N° S/N, C.P. 5931, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Punta Del Agua, Localidad: Punta Del Agua, con una Superficie de 736,30 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 003- Mza. 4 Lts C y D- Valfredo Ángel Modesto, al Sud con Posesión de Castro Claudio Roberto- Resto de Parcela 004- Mza 4 Lts. E y F- Uzal Juan Hijo, al Este con Calle Francisco Azcuena y al Oeste con Resto de Parcela 003- Mza 4 Lts C y D- Valfredo Ángel Modesto- Posesión de Castro Claudio Roberto- Resto de Parcela 004- Mza 4 Lts. E y F- Uzal Juan Hijo. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 330601880148- (Lote C- D Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado VALFREDO ANGEL MODESTO- y al Titular Registral: VALFREDO ANGEL MODESTO- Folio Cronológico: F° 13514 A° 1947- cuenta 2)- N° 330601881144- (Lote E- F Pte. Mza. 4)- Cita al Titular Fiscal: UZAL JUAN HIJO y al Titular Registral: UZAL JUAN hijo- Folio Cronológico: F° 771 A° 1931- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba.

03/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596302 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106805/2019- DIAZ NANCY CAROLINA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ NANCY CAROLINA- D.N.I. N° 25.319.142- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial de 443,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. Los Pájaros esquina El Mirlo N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Strada, lindando al Nor- Nor-Este con Calle Pública, al Sud con Lote "J" de la misma subdivisión, al Este con Lote del mismo Plano de subdivisión y al Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120219068498 (Lote V Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LERDA MARIO ANTONIO y al Titular Registral: LERDA MARIO ANTONIO- Asiento Dominial: Folio Real: 1494086- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596310 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109312/2020- BENEGAS LUCAS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENEGAS LUCAS- D.N.I.: N° 25.837.955- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Nominial, ubicado en Calle: Vicente Nievas N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B° Santa Mónica, con una Superficie de 639,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 1- Herrera Lorena Haydee- Parcela 2- Aliaga Roberto Carlos, al Sud con Parcela 13- Glielmi Lorenzo Armando, al Este con Parcela 5- Ferreira María Esther y al Oeste con Calle Domingo Nievas. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120222842528- (Lote 5 Mza. 111)- Cita al Titular de cuenta mencionado BECERRA JOSE ROMAN- y al Titular Registral: BECERRA JOSE ROMAN- Folio Cronológico: 826/1992- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596313 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091031/2008- BRITO GLADYS LILIANA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITO GLADYS LILIANA- D.N.I.: N° 14.155.753- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Nominial, ubicado en Calle: Toco Toco N° 2446, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Ampliación América, con una Superficie de 250,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 14, al Sud con Lote 16, al Este con Lote 24 y al Oeste con Calle 19. Al inmueble le corresponde: cuenta- N° 110110663188- (Lote 15 Mza. 131)- Cita al Titular de cuenta mencionado LA COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA- y al Titular Registral: LA COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA TECNICA Y FINANCIERA- Folio Real: Mat. 1926264- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596318 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-079580/2007- JARA MIGUEL ALEJANDRO DNI. 21.435.883- FERNANDEZ DA COSTA MARIO JORGE DNI. 14.112.705- VIGNATI MARIA DEL CARMEN DNI. 20.575.447- CESIONARIOS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JARA MIGUEL ALEJANDRO- D.N.I. N° 21.435.883- FERNANDEZ DA COSTA MARIO JORGE- D.N.I. N° 14.112.705- VIGNATI MARIA DEL CARMEN- D.N.I. N° 20.575.447- CESIONARIOS - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Nominial, ubicado en Calle: Flores Silvestres N° S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, B° Mirador Del Lago, con una Superficie de 1469,65 Metros 2, lindando al Norte con Lote 17, al Sud con Calle Flores Silvestres, al Este con Lote 14 y al Oeste con Lote 16. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230304839258- (Lote 15 Mza. 11)- Cita al Titular de cuenta mencionado GERSCH DAVID- y al Titular Registral: GERSCH DAVID- HECHTER DE GERSCH TILI- Folio Real: 1189684- y/o a quienes se consideren con de-

rechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596321 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109248/2020- QUINTEROS ADELA ANA- HI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS ADELA ANAHI- D.N.I.: N° 33.900.061- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Nominial, ubicado en Calle: Avenida Argentina N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Salsipuedes, con una Superficie de 580,00 Metros 2, lindando al Norte con Av. Argentina, al Sud con Lote 10, al Este con Lote 8 y al Oeste con Lote 5. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130405532515- (Lotes 6/7 Mza. 539)- Cita al Titular de cuenta mencionado RUBSTEIN DE SIDEL- NIK E.- y al Titular Registral: RUBSTEIN ESTHER- Matrícula 1689404- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596326 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107825/2019- PUNTANO NESTOR MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PUNTANO NESTOR MARCELO- D.N.I. N° 24.751.582- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 858,58 metros 2, ubicado en Calle: Camino Provincial Amboy N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, lindando al Norte con Parcela 56- Matusevich José, al Sud con Parcela 58- Matusevich José, al Este con Calle Camino Provincial y al Oeste con Parcela 55- Matusevich José. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120208814007 (Lote 61 Mza. 262)- cita al Titular de cuenta mencionado JOSE MATUSEVICH y al Titular Registral: JOSE MATUSEVICH- Folio Cronológico: 10634/1958- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

mente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596757 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108191/2019- MORICONI LUIS RICARDO- CESIONARIOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORICONI LUIS RICARDO- D.N.I. N° M8.107.021 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: General Paz esquina Rivadavia N° S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, con una Superficie de 385,92 Metros 2, lindando al Norte con Calle General Paz, al Sud con Lote 1, al Este con Lote 7 y al Oeste con Calle Rivadavia- forma así la esquina Sud- Este de las mencionadas Calles. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230305046928- (Lote 6 Mza. 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado GARRIDO OLAYO JESUS- y al Titular Registral: GARRIDO MENDOZA OLAYO JESUS- BRUNETTO JOSE- BRUSA EDUARDO JUAN- Folio Real: 1196130- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596758 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107868/2019- ARAUJO IBAÑEZ PATRICIO DAVID- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARAUJO IBAÑEZ PATRICIO DAVID- D.N.I. N° 31.606.512- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 750,37 metros 2, ubicado en Calle: 11 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Incor, lindando al Norte con Lote 8- Parcela 7- José Antonio y Carlos Osvaldo Paredes y Piñeyro- Lote 9- Parcela 8- Izuel Ricardo- Lote 10- Parcela 9- Baños Oscar Eduardo, al Sud con Lote 11- Parcela 10- Lorenzo Santiago Esteban; Izuel Ricardo, al Este con Calle 11 y al Oeste con Lote 11- Parcela 10- Santiago Esteban; Izuel Ricardo. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120208827842 (Lote 11 Mza. 71)- cita al Titular de

cuenta mencionado LORENZO SANTIAGO ESTEBAN y al Titular Registral: (cuenta N° 120208827842- Lote 11- Mza. 71)- LORENZO SANTIAGO ESTEBAN- IZUEL RICARDO- Folio Cronológico: Mat. 909245- cita al Titular Registral: (cuenta N° 120209867643- Lote 8- Mza. 71)- JOSE ANTONIO Y CARLOS OSVALDO PAREDES Y PIÑEYRO- Folio Cronológico: F° 14644 A° 1975- cita al Titular Registral: (cuenta N° 120208827826- Lote 9- Mza. 71)- IZUEL RICARDO- Folio Cronológico: F° 41470 A° 1963, cita al Titular Registral: (cuenta N° 120208827834- Lote 10 Mza. 71)- BAÑOS OSCAR EDUARDO- Folio Cronológico: Mat. 12-0738378-0000- (según Plano de Mensura y Análisis Asiento de Dominio)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596760 - s/c - 16/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107265/2019- CAVIGLIASSO JORGE

ALBERTO BAUTISTA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAVIGLIASSO JORGE ALBERTO BAUTISTA- D.N.I.: N° M8.390.221- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B° La Rinconada, con una Superficie de 579,71 Metros 2, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Calle Pública, al Este con Parcela 8- Beltramo Ivonne Luisa y al Oeste con Parcela 6- Margarita Pabla Giaveno de Giaveno- Juan Carlos Giaveno- Elda Mary Giaveno. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120605342758- (Lote 7 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado GIAVENO ELDA MARIS F.- y al Titular Registral: ELDA MARY FRANCIS GIAVENO- Folio Cronológico: 23078/1962- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 596764 - s/c - 16/5/2025 - BOE

